



veinte maravedis.

BELLO QVARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SE-
SENTA:

ssimo perjuicio del Común, y del beneficio Común, hablando con la
modestia que corresponde, requiere al Señor Alcalde Mayor
Theniente de Corregidor de esta Ciudad mande suspender la exten-
sion de dha proposicion, y reconociendo el Título, la entrada del
S. D. Alesso en esta Sala, interim, y hasta tanto que gane otro
nuevo: Al mismo tpo suplica à la Ciudad, se sirva de acor-
dar que el S. D. Juan Thomas Montijo, Comisario nombrado p.
la inspeccion de los Oficios que estan esquilmadon, y long. estan
aptos para entrar en Suertes con asistencia del Cav. Procura-
dor General, reconozcan, y vean si ay alg. otros quise hallen
en este mismo Estado, y traigan raxon al Ayuntamiento, para q.
excluyendo lo que no deben entrar en el Sorteo, se incluyan solo
en el lo que legitimam^{te} deben disfrutarlo; cuya proposicion
y Acuerdo que sobre ella uayga, suplica à la Ciudad se
le de Testimonio à la letra, protectora no le pare perjuicio, y
tambien el Sorteo quise lo haux siempre queno sea con la
Solemidad, formalidad, y claridad quise requiera.

En vista de dha proposicion se reitero la conferen-